

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE PUNTA HILL PUHILSA S.A., CELEBRADA EN EL SANTA ELENA, EL DIA 16 DE MARZO DE 2018.

Siendo las 14h00, se reúnen en el local de la compañía PUNTA HILL PUHILSA S.A., situado en la Ciudad de Manglaralto: calle Vía Olón-Montañita: los siguientes socios: **DAVID FERNANDO GAMBOA SANCHEZ**, con cédula de identidad Nro. 0912906864 propietario de 320 Acciones Ordinarias, Nominativas e Indivisibles de US\$1,00 cada una, por sus propios derechos, Gerente General de PUNTA HILL PUHILSA S.A., **PAOLA FERNANDA GAMBOA SANCHEZ**, con cedula Nro. 0912998242 propietaria de 80 Acciones Ordinarias, Nominativas e Indivisibles de US\$1,00 cada una, **PIEDAD JUDITH SANCHEZ SANCHEZ**, con cédula de identidad Nro. 0901534180 propietaria de 400 Acciones Ordinarias, Nominativas e Indivisibles de US\$1,00 cada una, por sus propios derechos, Presidente de PUNTA HILL PUHILSA S.A. con lo cual está presente la totalidad del capital social, esto es, del 100%, para tratar el único punto de Orden del día:

- 1) Conocer, Resolver y Aprobar los Estados Financieros, correspondientes al Ejercicio Económico 2017.

Preside la sesión **PIEDAD JUDITH SANCHEZ SANCHEZ** y actúa de secretario **DAVID FERNANDO GAMBOA SANCHEZ**, quien una vez que constata el quórum reglamentario, y de acuerdo a lo prescrito en el artículo 238 de la Ley de compañías vigente, declara la Junta como Extraordinaria y Universal, para tratar el único punto de Orden del día, esto es, Conocer, Resolver y Aprobar los Estados Financieros: Balance General, Estado Integral de Resultados, Estado de Flujos de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio; así como sus Notas, de **PUNTA HILL PUHILSA S.A.** correspondientes al Ejercicio Económico 2017; mismo que es leído a viva voz; y, 1 Juego entregado a cada uno de los presentes, por el secretario de la sesión, para luego de varias deliberaciones al respecto, de conocer y aprobar de forma unánime lo tratado en esta sesión esto es, Aprobar los Estados Financieros: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Flujos de Efectivo y

Estado de Cambios en el Patrimonio, con sus respectivas Notas, correspondientes al Ejercicio Económico 2017 autorizando al, Gerente General y Representante Legal de la empresa, para que proceda a la presentación de los mismos.

Luego de lo cual, se concede un receso para la elaboración del Acta, luego de elaborada el acta se da lectura de la misma y para constancia de lo actuado es firmada por todos los participantes. Siendo la 16h00 del mismo día, concluye la sesión.



PIEDAD JUDITH SANCHEZ SANCHEZ
PRÉSIDENTE DE LA SESION
Propietaria de 400 Acciones



DAVID FERNANDO GAMBOA SANCHEZ
GERENTE GENERAL
SECRETARIO DE LA SECCION
Propietario de 320 Acciones



PAOLA FERNANDA GAMBOA SANCHEZ
Propietaria de 80 Acciones